

**Dirección de Legalización y Vigilancia del Libre Ejercicio de los Profesionales de la Salud****División de Registro y Control de los Profesionales de la Salud****Recaudos para el Registro de Aprendiz de Farmacia**

Nota: El Sistema de Registro de Profesionales de la Salud otorga a los Usuarios una cita de consignación de Recaudos en la División de Profesiones de Salud – Sede Central del SACS.

Nº	Recaudo
1	Carta de Buena Conducta, expedida por el Farmacéutico Regente de la Farmacia.
2	Cédula de Identidad laminada vigente del Titular de la Solicitud.
3	Certificado de Instrucción de 3er año.
4	Constancia de Aprobación de Recaudos expedida por la Dirección Estadal de Salud.
5	Constancia de Trabajo firmada por el Farmacéutico Regente de la Farmacia.
6	El costo de la solicitud deberá realizarse de manera individual. Verifique el monto a cancelar vigente en la Página WEB del SACS / Tarifas / Tarifas Nivel Central efectuando su cancelación en las Cuentas Bancarias: BANESCO Cuenta Corriente N° 01341099230001000057, Banco de Venezuela Cuenta Corriente N°. 01020762210000021296, a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria SACS, RIF: G-20007772-7.
7	Notas Certificadas de 3er año o de Educación Básica.
8	Planilla de Solicitud del Trámite Administrativo generada a través del Sistema de Registro de Profesionales de Salud, ubicado en la Página WEB del SACS / Sistemas en Línea.
9	Poder Notariado a la Persona Autorizada, en caso de no ser el Titular quien realiza el trámite administrativo.

FO.09-MEEPS-PS-OPP-JULIO 2022



@ sacs_ve

*Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria*Av. Baralt, Edificio Sur, Centro Simón Bolívar, Piso 3, Oficina 324,
El Silencio, Código Postal 1010. Caracas - Venezuela.